Ellas, que dan de qué hablar
Las mujeres en la Guerra de Independencia

Carmen Saucedo Zarco



Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México
Secretaría de Educación Pública





Foto: Benjamín Alcantara

Carmen Saucedo Zarco

Uruapan, Michoacán (1965). Estudió Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Trabajó en El Colegio de Michoacán y en Editorial Clío; fue asesora de las telenovelas históricas *El vuelo del águila* y *La antorcha encendida*. Participó en la elaboración del ensayo bibliográfico *Una ventana al mundo hispánico* (2006), de Óscar Mazín. Es autora de obras de divulgación histórica, como *Sor Juana Inés de la Cruz* (2002, elegida para biblioteca de aula por la SEP en 2006); *Historias de santos mexicanos* (2002); *Guadalupe Victoria* (2003); *Sor Juana y Carlos de Sigüenza: una amistad entre genios* (2007), y *La Nueva España siglos XVII y XVIII* (2009).







Ellas, que dan de qué hablar

Las mujeres en la Guerra de Independencia

Carmen Saucedo Zarco





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Secretario de Educación Pública
Alonso Lujambio



INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS
HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

Director General
José Manuel Villalpando

Consejo Técnico Consultivo
Rafael Estrada Michel, María Teresa Franco,
María del Refugio González, Josefina Mac Gregor,
Álvaro Matute, Santiago Portilla, Ricardo Pozas Horcasitas,
Salvador Rueda Smithers, Antonio Saborit, Enrique Semo,
Fernando Serrano Migallón, Fernando Zertuche Muñoz.





Ellas, que dan de qué hablar

Las mujeres en la Guerra de Independencia

Carmen Saucedo Zarco

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

MÉXICO, 2011



Dirección editorial: Lourdes Martínez Ocampo
Cuidado de la edición: Ángeles Beltrán Nadal
Diseño de cubierta: Lourdes Martínez Ocampo
Maquetación Original: Rodolfo Hernández Villalobos
Diagramación: Gabriela Barrientos Simán
Diseño electronica: Adriana Pulido Solares
Imagen de portada: Mural en proceso de restauración a cargo del INAH Guanajuato en el Santuario del Señor de los Afligidos, El Llanito, Dolores Hidalgo, Guanajuato.

Fotografía: Rodolfo Hernández Villalobos

Primera edición, 2010
ISBN: 978-970-824-072-7

Primera edición electrónica, 2011
ISBN: 978-707-7916-53-6
Fecha de aparición: 2011-11-22

Francisco I. Madero núm. 1, San Ángel,
Deleg. Álvaro Obregón, México, 01000, D. F.

www.inehrm.gob.mx



Índice





Prólogo

Por alguna oculta razón de nuestra alma colectiva, nuestra Independencia Nacional ha sido representada siempre por los artistas plásticos con rostro y cuerpo femenino, faz hermosa y formas seductoras, trátese de óleos pintados sobre blancos lienzos que se difuminan con las gasas y encajes que mal ocultan su belleza desnuda, o bien, de esculturas de mármol o bronce en las que los cinceles

se dieron gusto en recrear las voluptuosas gracias con que la imaginación regaló a ese concepto que significa la libertad del pueblo mexicano.

Ante la sonrisa que provoca una independencia retratada como mujer, el semblante se oscurece cuando aparece la gran paradoja: se trata también de una independencia en la que ignoramos lo que por ella y en ella hicieron las mujeres. Si acaso, conocemos y recordamos media docena de nombres de personajes femeninos que hace 200 años participaron en nuestra Independencia. Por supuesto, doña Josefa encabeza el elenco y la siguen doña Leona y doña Gertrudis. Alguien más podrá señalar en tono chispeante a *La Güera* Rodríguez y quizá alguno que otro nombre se incluiría en la memoria de los enterados, pero nada más y nadie más.





Y no se trata de añadir más, sino de reconocerlas más, o quizá sólo de reconocerlas y apreciarlas, de recordar que, en la época de la insurgencia, la población era femenina en su mayoría y que, a pesar de esta certeza estadística, en los libros, en los registros, en los recuerdos, las mujeres pasan inadvertidas, disminuidas, olvidadas.

La Independencia fue una obra de los mexicanos de entonces. Pero no sólo de los hombres, sino también de las mujeres que los acompañaron o de aquellas que, en la conciencia de su patriotismo, cumplieron con su deber… mujeres de su tiempo que vivieron la Guerra de Independencia, que actuaron en ella o a través de ella, que sufrieron por ella y hasta murieron en ella, mujeres que construyeron una patria con su esfuerzo, desem-

peñando el papel histórico que la historiografía les ha negado.

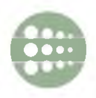
Rindamos homenaje a esas mujeres. Para hacerlo, el talento y la elegancia de Carmen Saucedo Zarco nos presenta ese mundo de antaño donde las mujeres se hacen acreedoras no a una pintura ni a una estatua, sino al agradecimiento de toda una nación, la nación que ellas nos legaron.

José Manuel Villalpando





Para Irma,
gentil corazón de guare,
doméstica heroína de mi hogar.



…las mujeres del pueblo, tan graciosas y seductoras,
entusiasmaban al pueblo a pelear por sus derechos.
¡Oh, qué mujeres! Educadas cuidadosamente, serían el
poderoso antemural contra la ambición de los tiranos…

Pedro García, *Memoria*

Hasta las mujeres se olvidaron de la natural piedad de
su sexo, y se llenaron del furor de la insurrección.

Sobre la insurrección en San Miguel el Grande,

J. E. Hernández y Dávalos, t. I, 106



Introducción

"No des de qué hablar" me decían mis abuelas, herederas y guardianas de la tradición del occidente mexicano. Una conducta intachable no suscitaba comentarios de la gente. La moral de las mujeres, vigilada por los padres, parientes, vecinos, curas y extraños, debía ser tal que nada se dijera de

ella, ni para bien ni para mal, pues la mujer decente, modesta y virtuosa no se hacía notar. El desacato al consejo, que adquirió grado de precepto, daba ocasión para "estar en boca de todos" y empañar su fama.

Por siglos la mujer estuvo obligada a ser buena hija, buena esposa, buena madre, buena cristiana. La obediencia exigía sumisión a un orden largamente construido y preservado, y sus faltas eran castigadas en formas heredadas tanto de la tradición prehispánica como de la hispánica con su ingrediente musulmán. Así, no importando si era rica o pobre, si india o española, se esperaba de ella un comportamiento que no alterara en nada su condición subordinada.

En aquellos tiempos, la mayor parte de la población vivía en el campo e ignoraba las letras, aun más las mujeres que los hombres. Gobernados por





alcaldes, corregidores o caciques, en lo espiritual respondían a sus curas, acudían a misa y fiestas de guardar, y congregados en torno a su templo, mantenían el vigor de su comunidad y conservaban la tradición. Su existencia transcurría entre la ignorancia y la superstición. Ello no obstó para que las mujeres dirigieran sus propios talleres, administraran haciendas y sostuvieran el hogar. Numerosas viudas, madres solteras o abandonadas se hicieron cargo del papel que supuestamente debía desempeñar el hombre, quien, por diversas razones y circunstancias, estaba ausente.

Además de hacer las tortillas y cocinar –tareas que aprendían desde niñas– las mujeres cosían la ropa, elaboraban utensilios, criaban animales, atendían a los viejos y enfermos, y parían cuantos hijos su vientre pudiera, amén de su trabajo en mesones, tiendas o talleres. Si bien la vida en las villas y ciudades

podía aligerar sólo un poco la rudeza de la vida diaria, tanto en el medio urbano como en el rural, estas labores exigían una energía considerable. Flacas por el exiguo alimento, exhaustas de trabajo, exprimidas en partos y abortos, tísicas o enfermas, su expectativa de vida era más bien corta.

La participación de las mujeres en la Guerra de Independencia es incuestionable. Una parte de las noticias se halla dispersa en los procesos que se les siguieron a raíz de denuncias o detenciones, es decir, cuando dieron de qué hablar. Otras nociones se hallan en diarios, cartas, testimonios o en referencias indirectas que de ellas se hicieron en los documentos.

Su aparente omisión no significa ausencia, sin embargo, la mayor parte de sus actos quedaron en la sombra de sus casas, de sus cocinas, de sus labores cotidianas, en el ámbito privado, contrario al del





hombre que sale a guerrear, a gobernar, a hacer política. Es ilógico pedir para la mujer el protagonismo del hombre que, en ese tiempo, dominaba por completo el escenario público.

Por eso, además de ver a las que salieron al rayo de luz, se atisba en el umbral del mundo femenino desde el que la mujer llevó a cabo su callada contribución, sin importar la bandera, dejando un rastro de fino polvo dorado, casi etéreo, impalpable, pero que todo lo invade, porque todo lo colmó de su poderosa presencia.



Hidalgo y las mujeres

Cuando en 1801 Miguel Hidalgo y Costilla era cura párroco de San Felipe, fue acusado ante la Inquisición de ser "algo libre en el trato con mujeres".[1] Dichos tratos, de acuerdo con lo

que habían oído de él sus acusadores, eran frecuentes y escandalosos, dando fiestas en las que la "gente villana […] come y bebe, baila y putea perpetuamente en su casa". Estos testimonios, salpicados con el veneno del prejuicio y la exageración, han hecho creer que Hidalgo se la pasaba en jolgorios al lado de ligeras damiselas. Sin embargo, las declaraciones de los que sí acudieron a tales reuniones hablan de música y diversión frecuente pero sin excesos, ninguno vio al cura bailar y asistían personas consideradas respetables, como lo era la futura marquesa de Jaral.[2] Pero resulta clave lo que Claudia Bustamante, una convidada, le reveló a Josefa López Portillo respecto a lo que sucedía en la casa de Hidalgo, donde "había una revoltura que era una Francia chiquita; pero esto lo entendió la que depone por **la igualdad con que se trataba a todos**".[3] Y, aunque en ello se revela la mu-





cha consideración que el sacerdote tenía por las personas, incluidas las féminas, la gente de escrúpulos exagerados lo vio de otro modo.

No olvidemos que, en el imaginario de los fieles de aquellos tiempos, estos agasajos se relacionaban con el pecado. Basta echar un vistazo a las pinturas –en lienzos y muros del siglo xviii– que pueblan las iglesias y centros de peregrinación de aquella región, alusivas a las penas del infierno. En un corredor del santuario del Señor de los Afligidos en El Llanito, a unos pocos kilómetros de Dolores, se aprecia la imagen de un grupo de zagalas de sonrisa pícara atraídas por las notas que brotan de las guitarras que pulsan unos diablos. Estas representaciones pictóricas nutrirían fuertemente la imaginación de los piadosos enemigos de Hidalgo, quienes vieron en sus fiestas el teatro mismo del averno.

Tanto respeto tuvo Hidalgo por la inteligencia de las mujeres, que sintió una "particular estimación" por la hija de los señores Pedro Santos Villa y su esposa, María Dolores Cumplido, llamada María Guadalupe, quien era "una joven alegre y temida por de viveza, afecta en un tiempo a la lectura de comedias", según informó José María Pisa, expurgador de libros del Santo Oficio que lo conocía bien. Es de notar la expresión "temida por de viveza", es decir, que la joven tendría energía en las palabras, agudeza e ingenio según el diccionario, cualidades que la hacían ¡temible! Tal rasgo de inteligencia chocó con la sensibilidad gazmoña de otro testigo que la describió como "una mujer que vestía todas modas y ridiculeces".[4] María Ignacia y María Josefa, hermanas del cura Tajimaroa José Antonio Lecuona, estuvieron presentes en las conversaciones que Hidalgo sostenía con otros





varones letrados, cosa inusitada aun para ellas, pues el testimonio de la primera señala que "no era regular que una señora de su carácter asistiese a semejantes disputas", como consta en la misma averiguación de la Inquisición.[5]

Una versión diferente, y no por ello absurda, sobre cómo los insurgentes se abanderaron con la imagen de la virgen de Guadalupe a su paso por el santuario de Atotonilco, proviene de una mujer, Juana González, que presenció ese día la llegada del contingente procedente de Dolores. Mientras los dirigentes del pronunciamiento tomaban chocolate en una sala, "uno de los rancheros de aquella multitud pidió una estampa de Guadalupe a Doña Ramona Zapata [...] la que en efecto, le dio; que vista por otros que lo acompañaban, la pusieron en una asta [...] y salieron con ella gritando: ¡Viva Nuestra Señora de Guadalupe y

mueran los gachupines! La misma señora dice, que al oír aquel estrépito y clamoreo, salieron Allende e Hidalgo, con el padre capellán [Remigio González, hermano de la testigo] y otros".[31] En este caso, los primeros historiadores –Alamán y Bustamante– que relataron los hechos de Atotonilco no contaron con el testimonio ni con los nombres de las beatas de la casa de ejercicios, quienes, en primera fila y papel protagónico, vieron la espontánea creación del blasón rebelde.







Las conspiradoras

Sin la complicidad y discreción de las damas, las conspiraciones no hubieran sido posibles. Las tertulias, en las que se discutían las últimas noticias, se leía la *Gaceta* y se recitaban los poemas de

moda, eran animadas por el canto de las jóvenes y regaladas con las viandas salidas de la cocina de la señora de la casa.

En 1809, Nicolás de Michelena, su hermano Mariano y José María García Obeso se reunían con frecuencia para hacer planes de un levantamiento contra el gobierno español. La activa participación de Carmen Fernández Barrera Amat y Tortosa, su esposa, fue clave cuando la conspiración fue descubierta. Estar al tanto de los detalles le permitió advertir a otros involucrados con el propósito de evitar sus detenciones en tanto su marido era interrogado por la autoridad.

Uno de los implicados era el cacique Pedro Rosales, quien se encargaría de levantar en armas a los indios de los barrios circundantes de la ciudad de Valladolid y quien, luego de ser advertido por los





mensajes de la dama, contó con la discreción de su propia esposa, María de la Paz Flores, la de su hija, así como de María del Carmen Elvira y María Inés García, las esposas de otros gobernadores vecinos. Ellas recibieron y llevaron recados con la mayor eficacia, estuvieron dispuestas a estorbar las indagaciones, esperaron pacientes la suerte de sus maridos y fueron cuidadosas en sus declaraciones a fin de beneficiarlos.

No sólo ellas se vieron envueltas en la intriga política. Los hermanos Michelena también confiaron en sus hermanas; una de ellas, la madre Juana María de la Purísima Concepción Michelena, monja dominica del convento de Santa Catalina de Siena en Valladolid, habría muerto la víspera de su detención cuando las pesquisas apuntaron a su implicación en la conjura. Tanto rogó al Creador para impedir el escándalo y violación a la clausura de su convento, que murió

antes que perjudicar a su comunidad.[6] Sin embargo, a pesar de conocerse estas participaciones, al día de hoy, los homenajes no las alcanzan. Hace unos meses fue develado un relieve para honrar la memoria de los conspiradores de Valladolid y en él no figura una sola silueta femenina.

¿Qué sería de la conspiración de Querétaro sin la presencia de la impetuosa esposa del corregidor Miguel Domínguez? La historia del estallido que dio lugar a la guerra por la Independencia no puede prescindir del papel que le tocó a María Josefa Ortiz desempeñar en las horas cruciales de uno de sus momentos más dramáticos. Tan bien conocía el Corregidor a su mujer, que mejor la encerró para no levantar más sospechas sobre la participación de ambos en la conjura cuando fueron descubiertos. Ella, más ingeniosa, se







las arregló para hacer llegar el mensaje de alerta al capitán Ignacio Allende. Su intervención tuvo el doble mérito de alterar el curso de los acontecimientos y de desviar la atención que las autoridades podían haber puesto sobre su marido. Su otro gran papel fue el de hábil seductora. Con toda la vehemencia que le provocaba su gran patriotismo, su entusiasmo no tenía fin, pues "no perdía ocasión ni momento de inspirar odio al rey". Valiéndose de su posición como esposa de un funcionario real, expresó sus opiniones con bastante libertad y no se detuvo en invitar a la rebelión a quien la escuchara, pues no tuvo reparo al tratar de convencer al mismo canónigo Mariano de Beristáin y Souza, personaje encargado de investigarla, y que la calificó de "Ana Bolena, que ha tenido el valor para seducirme a mí mismo, aunque **ingeniosa y cautelosamente**". María Josefa Ortiz, como se fir-



maba, era "un agente efectivo, descarado, audaz e incorregible", y habría que agregar brillante.

Su atrevimiento le acarreó una prisión más o menos benigna a principios de 1814. Mientras que otras infidentes fueron arrojadas en las miserables cárceles, Josefa fue recluida en una austera celda del convento de carmelitas descalzas de Santa Teresa la Antigua de la Ciudad de México, donde la acompañó una muchacha. Su marido, el corregidor, renunció a su empleo para ocuparse de la defensa de su esposa, pero el virrey Calleja estaba decidido a mantenerla en cautiverio. Unos meses más tarde, por estar embarazada, le permitieron permanecer en una casa, pero sólo pudo regresar al lado de su docena de hijos y afligido esposo en junio de 1817.[7]







Más conspiradoras

Una buena parte de los habitantes de la Ciudad de México simpatizaba con los insurgentes, y desde los acontecimiento de 1808, las tertulias se habían politizado en gran medida, sin excep-

tuar a las mujeres. Por eso, no es de extrañar que en las reuniones que se hacían en casa de Mariana Rodríguez del Toro y su esposo, Manuel Lazarín, se fraguara un golpe al corazón del virreinato. Cuando se enteraron de que Miguel Hidalgo y sus compañeros habían caído presos, a fines de marzo de 1811, con sus amigos y conocidos planearon secuestrar al virrey Venegas para salvar la vida de Hidalgo. Con bríos, Mariana venció el titubeo de los medrosos y entre todos lograron definir el plan para aprehender al virrey y proclamar la independencia. Y quizá hubiera tenido éxito, de no ser por un delator de sexo masculino. Mariana y Manuel sufrieron prisión hasta el fin de año de 1820. Los interrogatorios a ellos y a sus cómplices pusieron al descubierto un entramado de implicados que iban desde oficiales del ejército hasta artesanos, que contaban, a su vez, con la ayuda de sus esposas e hijas.[8]





Las represalias que se tomaron contra los conspiradores no desanimaron en nada a los simpatizantes de la causa insurgente, sino, por el contrario, los hicieron más sigilosos. Para el éxito de sus operaciones, se organizaron en secreto y, aunque los líderes eran principalmente abogados criollos, la red se tejió con la colaboración de hombres y mujeres de todos los estratos sociales; no en vano Calleja dijo que los simpatizantes echaban mano de lo que tenían para apoyar la causa: "el rico sus tesoros, el joven sus fuerzas, la mujer sus atractivos, el sabio sus consejos, el empleado sus noticias, el Clero su influjo y el indio su brazo asesino". De este modo, hicieron acopio de diversos recursos para hacerlos llegar a Rayón, quien se movía entre Tlalpujahua, Zitácuaro y Sultepec.

Urgía a los insurgentes una de las armas políticas más poderosas: una imprenta. Comprarla no

fue el problema; la dificultad estribaba en sacarla de la Ciudad de México, pues en las garitas los oficiales hacían revisiones más o menos exhaustivas. Para transportarla, el abogado Juan Raz y Guzmán, Benito Guerra, Manuel Díaz y José María Llave acondicionaron un coche para ocultar la prensa y los tipos. Con sus esposas Luisa de Orellana, Mariana Camila Ganancia y Antonia Peña, que prepararon unas viandas y botellas, tomaron asiento en el coche y salieron en festivo acompañamiento pretextando un paseo a San Ángel. Cuando llegaron a la garita, no se opusieron a la revisión, pero entre la belleza y pudor de las damas y una canastita de golosinas, los inspectores dejaron pasar el coche sin advertir el cargamento bajo las faldas de las señoras. Con este pequeño tesoro, el doctor José María Cos pudo esparcir las ideas rebeldes en *El Ilustrador Americano*.[9]





Leona Vicario tenía 21 años cuando estalló la revolución de Independencia. Le gustaba vestir a la moda y tener bonitos muebles en su casa de la Ciudad de México, donde vivía independiente de su tío, el abogado Agustín Pomposo Fernández de San Salvador, hermano de su madre, quien, como su padre, ya había muerto. En el despacho de su tío conoció y trató al joven yucateco, pasante de abogado, Andrés Quintana Roo, así como a otros muchachos, amigos de la familia y parientes unidos por la chispa patriótica insurgente. Todas éstas eran cualidades oportunas para servir a la causa de los rebeldes. De este modo, puso su discreción, posición social, ayuda doméstica de su propia casa y dinero al servicio de una activa correspondencia entre los miembros de la sociedad secreta de los "Los Guadalupes" y los insurgentes. Pero lo más admirable de Leona es que, al ser descubierta,

con una gran valentía y aplomo resistió los interrogatorios. No se amilanó ante las preguntas del fiscal, ni ante el miedo que le infundieron las autoridades, los ruegos de su tío, ni las amenazantes penas del infierno. Con gran habilidad negó gran parte de los cargos y evitó perjudicar en sus declaraciones, en todo lo que le fue posible, a los miembros de la sociedad con los que tuvo trato. Presa en el Colegio de Belén, fue rescatada por los insurgentes el 22 de abril de 1813.[10]

Un valor semejante mostró Margarita Peimbert, de 17 años, hija del abogado Juan Nazario Peimbert, miembro de "Los Guadalupes". Las cartas de sus enamorados, también relacionados con actividades sediciosas, sirvieron para argumentar una intriga de novios. Como Leona, resistió a sus amenazantes interrogadores, quienes la dejaron libre al poco tiempo.[11]







Las seductoras

Los realistas documentaron abundantes casos de mujeres que simpatizaban con los insurgentes y que lo expresaban de distintos modos, tales como demostrar júbilo por una derro-

ta realista, decir que Hidalgo era santo o asomarse a la calle cuando entraban los insurrectos. Por eso se hicieron sospechosas ante las autoridades y fueron vistas con recelo por sus vecinos. Pero más allá de la simpatía, existían formas más activas de animar el espíritu de rebelión, como la sedición y la seducción, que fueron menos frecuentes pero castigadas con mayor rigor.

La mestiza de Pátzcuaro Gertrudis Bocanegra perdió a su esposo e hijo cuando combatían en el bando insurgente. Dispuesta a colaborar por los medios que le eran posibles en el campo de batalla, tuvo la tarea de regresar a Pátzcuaro a fin de averiguar el estado de las fuerzas realistas, conspirar y seducir tropa. Fue descubierta y pasada por las armas en octubre de 1817.





Vistas como verdadera amenaza, algunos jefes realistas fueron radicales en la aplicación de las penas contra las seductoras de tropa. Tal fue el caso de la potosina Carmen Camacho, quien intentó convencer a José María García para que se pasara a las filas insurgentes y extrajera armas del cuartel, mientras tomaban aguardiente en una vinatería de Acámbaro. Le aseguró que los realistas peleaban "por los caudales, y allá [en Zitácuaro] por la razón". García la acusó con sus superiores y la averiguación se inició. Carmen declaró que le dijo a García que, si estaba aburrido de los realistas, podía esperar a los insurgentes que entrarían al pueblo tan pronto se retirara su ejército; además, proporcionó información –quizá pensando que así se salvaría– que aseguró haber escuchado de otros, sobre personas que daban apoyo a los realistas desertores. Aunque los testigos no escucharon las

conversaciones de Carmen con el realista y eso no la inculpó, se hizo sospechosa por sus propias declaraciones. Luego que el fiscal la encontró culpable, Calleja firmó la sentencia de muerte, que se ejecutó el 7 de diciembre de 1811. De su cuerpo colgaron un cartelón que expresaba su delito: "seductora de tropa", para escarmiento de su sexo.[12]

María Tomasa Esteves y Sala fue aprehendida por Agustín de Iturbide, quien reconoció que ella "habría sacado mucho fruto por su bella figura", pero, de acuerdo con su informe, esto no sucedió por "ser tan acendrado el patriotismo de estos soldados". La hermosa mujer fue ejecutada el 9 de agosto de 1814 y su cabeza expuesta en la plaza de Salamanca.[13]

Seducir es convencer, cosa que se hacía con las artes de la persuasión, con la palabra hablada, cargada de intención y coquetería. Las seductoras ofrecían,





casi siempre, algo a cambio: ascensos, dinero, armas, pasaportes y hasta ellas mismas. Así consta en el caso de Juana Barrera, María Josefa Anaya y Luisa Vega, de Tula, quienes "franquearon hasta sus cuerpos (siendo una no mal parecida) al logro de sus ideas", según le fue informado al virrey Calleja en 1813.[14]



Tras la tropa

Los ejércitos insurgentes eran seguidos por largas caravanas de mujeres y niños, entre esposas, hijos e hijas, hermanos y hermanas pequeños, que a su vez transportaban el menaje do-





méstico preciso para echar las tortillas. Se encargaban de buscar el maíz y animales pequeños, aunque tuvieran que robarlos de las casas y ranchos por los que transitaban. Además de cocinar para la tropa, las mujeres atendían a los heridos, los auxiliaban espiritualmente a bien morir, alegraban el fin de la jornada con sus cantos y bailes, y procuraban un lecho cálido para pasar la noche en el campo raso.

Pero su aumento podía entorpecer el éxito de los propósitos. En Guadalajara, cuando Hidalgo y Allende se preparaban para enfrentar a los realistas, emitieron un bando para prevenir tres grandes males de su ejército: la rapiña, la deserción y el transporte de mujeres. Además de pronunciarse severamente contra los excesos que cometía la tropa y las graves consecuencias de abandonar el puesto militar, declararon "que siendo tan indecoroso como nocivo el

transporte de mujeres, y mezcla de éstas en el cuerpo militar, mandamos que ninguna de ellas emprenda acompañarnos sin licencia expresa ni especificación de causa que sea bastante; a cuyo efecto, y al puntual cumplimiento de ésta nuestra resolución, recomendamos a los jefes de nuestro ejército, a todo juez, y particularmente a los guardas y comandantes de garitas, no franqueen paso a la que no manifieste la citada expresa licencia para su partida".[15] Específicamente se trataba de aquellas mujeres que se habían ido agregando en los pueblos y caminos, a las que los propios soldados se habían llevado, raptadas, como amasias repentinas, huidas, prostitutas, las levantadas por el vendaval de la guerra y aquellas que por las más diversas razones habían pasado a engrosar la masa insurgente.





Tras la derrota en Puente de Calderón, los restos de las huestes insurgentes formaban un enorme contingente humano que parecía todo menos un ejército. Los soldados con sus familias, carros, carretas y hatajos de carga les daban un aspecto de pueblo en éxodo. Consciente de que en ese estado era incapaz de enfrentar a los realistas, Allende licenció algunas tropas con sus familias para hacer más expedito el avance al norte sin constituir un verdadero remedio. Abajeños la mayoría de ellos, desconocían la hostil geografía que les hizo más difícil la marcha a Saltillo: "no teniendo en cuenta lo ingrato del terreno que íbamos a atravesar y la porción de carruajes y familias que nos seguían, y que eran otros tantos enemigos de los recursos que se habían reunido con tanto afán", según escribió años más tarde el soldado Pedro García, quien formó parte de ese contingente.[16]

Con los ánimos decaídos, hambrientos y sedientos, los insurgentes con sus mujeres e hijos se internaron en el áspero desierto coahuilense, cuando ocurrió una aparición nocturna: en el firmamento un cometa los inquietó profundamente. Pedro García, despojado de la superstición, justificó el temor entre "las señoras que iban también, bien educadas, de finos modales, rodeadas de hermosura y gracia, no tenían aún libertad de llegar a estos conocimientos y participaban un tanto, creyendo la influencia de estas operaciones en la suerte o trastorno de las naciones".[17] Juan Aldama, descrito como "simpático, de carácter festivo y amable", les habló para calmar la ansiedad que se apoderó de ellas.

Ya próximos a Monclova, esperaban encontrar agua en las Norias de Baján. El cansancio los hizo descuidados y fueron sorprendidos en la emboscada que





les tendió Ignacio Elizondo. Casi nada se dice de las mujeres y niños aprehendidos en esa jornada, pero es de suponer que simplemente fueron arrastrados hasta las prisiones, maltratados y humillados… Tras sepultar a sus hombres, no tuvieron los medios para retornar a sus lugares de origen, y no les quedó otro remedio que quedarse, asimilarse, trabajar, ampararse con otro hombre y echar raíces.

Luego del desastre en el que fueron capturados Miguel Hidalgo e Ignacio Allende, entre otros muchos jefes y tropa insurgente, Ignacio Rayón se apresuró a regresar a Michoacán para poner a salvo los restos del maltrecho ejército, así como el dinero que había logrado salvaguardar. De Saltillo se dirigió a Zacatecas, que estaba bien guarnecida por los realistas, por lo que fracasaron sus primeros intentos y redundaron en la

disminución de su fuerza efectiva. En un movimiento combinado y con apenas mil hombres, hizo que entre sus tropas se formaran las mujeres para que el enemigo creyera que se trataba de un ejército numeroso: el engaño surtió efecto. Deben haber sido muchas, pues se dice que de esta manera hizo "que su fuerza pareciese doble de lo que realmente era",[18] dando una proporción de hasta uno a uno.

En el bando realista, las quejas sobre la presencia de las mujeres entre la tropa no eran muy diferentes. Bustamante pintó un cuadro sobre las razones por las que las fuerzas de Félix Calleja tardaron tanto en trasladarse de Guadalajara a San Luis Potosí: "El ejército ocupaba una larga distancia, pudiendo decirse que caminaban tres ejércitos a un tiempo, a saber: uno de soldados, otro de meretrices y perros, y otro de vivanderos, mendigos y arrimados con porción de





coches para las familias de sus oficiales". Solía culpar a "las putas y el calor" por la merma de sus hombres, especialmente durante el largo sitio que le puso a Cuautla. En el caso de este ejército, mejor organizado, armado y vestido, las ventajas de seguirlo eran, en muchos aspectos, superiores que seguir a los insurgentes. Los soldados recibían comida diariamente, y casi siempre sus pagas eran puntuales, por lo que prostitutas o protegidas se aseguraban alimento y algún dinero.

Bustamante estaba realmente preocupado por poner orden entre las filas de Osorno en Zacatlán. Como auditor de guerra, había recibido quejas y denuncias contra sus soldados por estupro (eufemismo legal para violación contra la menor de 18 y mayor de 12) y amancebamiento. Con el afán de remediar la

injuria contra las familias, quiso obligarlos a casarse, pero los sacerdotes tenían orden de no celebrar matrimonios entre los insurgentes en tanto no dejaran las armas. A los hombres no pareció importarles el impedimento.[19]







De armas tomar

A pocos días del Grito, María Catalina Gómez de Larrondo, hacendada de Acámbaro, se enteró que por el pueblo pasarían tres coches que conducían a españoles. Ordenó a sus

empleados y criados detener a los ocupantes, con tan buen tino, que resultaron ser nada menos que el conde de Casa Rul, Manuel Merino, intendente de Valladolid, y el teniente coronel de dragones Diego García Conde, además de su comitiva. Muy ufana le escribió a Hidalgo: "Yo quedo gloriosamente satisfecha con haber manifestado mi patriotismo".

Ana María y Trinidad Ortega, hermanas del cabecilla Saturnino Ortega, así como su madre, fueron sorprendidas con las armas en la mano cuando los realistas tomaron la hacienda de Cerro Gordo, en junio de 1815. Fueron enviadas a prisión en la Ciudad de México, aunque el brigadier José de la Cruz lamentaba no haberlas pasado por las armas. No corrió la misma suerte Manuela Paz, quien fue sorprendida defendiendo la plaza de Huichapan el 3 de mayo de 1813, pues fue fusilada, como los demás hombres encontrados en la misma situación.





Hubo otras de singular arrojo que se distinguían por ser varoniles, pues además de tomar las armas, traían bien puestos los pantalones. Eran tan valientes o más que los hombres y dieron muestras de verdadera ferocidad y celo.

Prisca Marquina de Ocampo cabalgaba al lado de su esposo, el insurgente Antonio Pineda, ostentando "charreteras y sable, llena de tanta vanidad y orgullo". Ella impidió a su marido acogerse al indulto que el virrey ofrecía a aquellos que deseaban abandonar la lucha, pero no pudo, sin embargo, impedir la aprehensión y menos aún el fusilamiento, ocurrido en Taxco en 1814, de su compañero de vida y batallas.

Manuela Molina, por sobrenombre "La Capitana", fue un caso particularmente especial. Era una india cacica de Taxco que tomó las armas desde el inicio de la revolución y sus logros le valieron el recono-

cimiento de la Suprema Junta como capitana. Estuvo en siete batallas, y su admiración por José María Morelos la motivó a realizar un viaje a Acapulco con el único fin de conocerlo. Derrotada y herida, resistió la tentación del indulto para retirarse a Texcoco, donde murió en 1822.

Descrita por su padre como "un fenómeno de su sexomanía", María Josefa Martínez, de San Antonio el Alto, cerca de San Andrés Chalchicomula (hoy Ciudad Serdán), era viuda del insurgente Miguel Montiel; cuando fue aprehendida "comandaba varonilmente" y capitaneaba rebeldes "en traje de hombre". Según informes, "era más perjudicial que ninguno de los rebeldes, no sólo por la violencia con que les exigía las contribuciones, sino también por la seducción que en lo general hacía a todos". Usaba naguas solamente para entrar a Orizaba, Córdoba o Puebla, a fin de en-





terarse de los movimientos realistas. Presa en la casa de recogidas de Santa María Egipciaca, su padre, Nicolás Martínez, trataba denodadamente de liberarla, presentándola como víctima del "torrente ciego de la revolución".

La revoltura de los tiempos habría despertado la conciencia de algunas mujeres que, inconformes o agraviadas, no dudaron en levantarse violentamente. El 2 de octubre de 1811, un centenar de mujeres de San Andrés Miahuatlán en Oaxaca, "armadas de garrotes, machetes y cuchillos", se amotinaron y entraron al cuartel, dentro del cual los soldados se negaban a tomar las armas contra las enfurecidas, que eran sus madres y esposas. Cabos, sargentos y oficiales echaron a correr cuando les llovieron los palos. Los testimonios solamente recogieron los nombres de siete de ellas: Mónica, Rosa la Patiño, Pascuala, Cecilia y Pioquinta Bustamante, con sus hijas Ramona y Micaela.[20]



Machos y mujeriegos

La guerra exacerbó la conducta de los hombres, incluidos los de Dios. Los impulsos de un poder recién adquirido desbocaron los deseos y los apetitos de no pocos machos. El cura in-





surgente de Salamanca, Rafael García León, alias *Garcilita*, fue denunciado por sus mismos compañeros de armas por "su escandalosa conducta". Ignacio Rayón, siempre interesado por conservar el orden, incluido el moral, en las filas insurgentes, mandó aprehender a las tres mujeres que *Garcilita* llevaba consigo. Rayón afirmaba que el motivo por el que *Garcilita* se hacía acompañar de "esa familia" –¿madre e hijas?, ¿hermanas?, ¿primas?– era "por incontinencia, cuyo vicio es más reprensible cuanto más condecorados son los sujetos; y nosotros tratamos de alejar aun del último soldado que milite bajo las banderas americanas".[21]

En 1817, Mónica Salas, esposa de Vicente Vargas, dos de sus hijas y dos nietas fueron aprehendidas y puestas en prisión en Puebla, siendo liberadas a cambio del indulto que Vargas aceptó en 1818. Inquieto, el insurgente que operaba en la región de Tenango

e Ixtapan de la Sal volvió a tomar las armas contra los realistas que lo atraparon y fusilaron en octubre de 1819. Sin embargo, entre las mujeres aprehendidas con él estaba Rafaela Morales, quien dijo ser esposa del cabecilla. El *Diccionario de insurgentes* señala que María Sánchez, María de Jesús Iturbe, María de Jesús Alvarado y María Dolores Mercado parecían "tener relaciones amorosas" con Vicente Vargas, pero más bien se trataba de las mujeres de sus compañeros de armas.[22]

El abogado insurgente Carlos María de Bustamante, preocupado por los desmanes de los insurgentes contra la gente de los pueblos que ocupaban, señaló cómo, en nombre de la insurgencia, había "fieras que se están cebando sobre los pueblos y les chupan la sangre como lobos carniceros". Se refería especialmente a José Vicente Gómez, quien con su





tropa había raptado a la niña María Manuela González de los mismos brazos de sus padres, en Zacatlán. Años más tarde, en 1816, fue apresada María Josefa Arauz, acusada de ser concubina de Gómez, quien ostentaba el sobrenombre de "el capador" por castrar a los españoles que caían en sus manos, sin embargo, obtuvo su libertad cuando sus aprehensores supieron, por informes, que había sido forzada.[23]





Madres

Morelos ya no era tan joven cuando ingresó al seminario de Valladolid, y es muy probable que fuera su madre quien lo impulsara y convenciera de asegurarse una carrera





dentro de la Iglesia. Desde el momento en que Morelos dejó la vida del campo para meterse en un aula del seminario, ella comenzó su batalla por ganar para su hijo una capellanía –los réditos sobre un capital– que había fundado su abuelo. Como había otros parientes con derecho a esa renta, el litigio se prolongó por casi 20 años, cuando Morelos, ya hastiado, había renunciado al beneficio luego del deceso de su madre. Sin embargo, Juana había cumplido el sueño de ver a su hijo recibir las órdenes sagradas en la catedral de Valladolid. Lo vio superar las difíciles condiciones de su origen mestizo, del poco dinero con que contaban, y no supo que lo había dotado de un conocimiento sólido que le fue fundamental en la suprema hora de la insurrección, pues seguramente el ranchero Morelos habría sido insurgente, pero su formación en el seminario lo dotó de mejores y eficaces armas.[24]

Rafaela López Aguado, madre de Ignacio, Ramón, Rafael, Francisco y José María, los hermanos Rayón, además de acompañar a sus hijos en las campañas que emprendieron por territorio rebelde, prefería la muerte de sus hijos antes que verlos rendidos al enemigo. Cuando su hijo Francisco fue capturado, tanto su hermano Ignacio como doña Rafaela recibieron ofertas de indulto para salvarle la vida, mismas que fueron rechazadas. Francisco Rayón fue pasado por las armas en Ixtlahuaca en diciembre de 1815.

Estando Calleja en Guadalajara, en enero de 1811, luego que los insurgentes la desocuparon, se dedicó a reimponer el orden realista en esa ciudad, donde habían quedado algunas mujeres relacionadas con aquéllos. Encontró a Mariana Luisa Gamba, alias la Fernandita, en torno a la cual se había tejido una





serie de especulaciones alimentando toda suerte de fantasías sobre su identidad, pues entre la tropa se decía que se trataba de Fernando VII, quien había escapado de Napoleón habiéndose acogido a la protección de Hidalgo, ya que la muchacha vestía ropa de hombre. Las consideraciones que el cura de Dolores le dispensaba hicieron creer a otros que se trataba de una hija suya. Calleja la recluyó en el beaterio de Santa Clara en tanto averiguaba; finalmente, fue puesta en libertad.[25] En realidad, se trataba de una joven en espera de reencontrarse con su padre, pues su madre la había entregado, en Valladolid, al cura Hidalgo, para asegurar la vida de su esposo, que era español.

No era la única madre dispuesta a entregar a uno de sus hijos con el propósito de conservar la vida del esposo. Estando en Guadalajara, Manuela de Roxas Taboada, esposa de Mariano Abasolo, le es-

cribió a Félix María Calleja pidiendo el indulto para llevarlo a su marido, quien ya iba camino al Norte. A cambio del indulto y su regreso a esa ciudad, ofreció a su hijo de dos años para demostrar la sinceridad de sus intenciones, que eran la de apartar a Abasolo de Hidalgo y su "detestable proyecto".[26]

En 1813, cuando Rita Pérez, esposa de Pedro Moreno, decidió seguir los pasos de su esposo en campaña, dejó a su hija más pequeña, de nombre Guadalupe, encargada al cura Ignacio Bravo a fin de no exponerla a los rigores de la vida castrense. Cuando el capitán realista José Brilanti pasó por Cañada Grande, donde permanecía la niña, la tomó prisionera con el propósito de canjearla por un sargento y dos soldados que estaban en poder de Moreno. Pero Moreno ya los había fusilado y respondió a Brilanti que podían "disponer de ella lo que sea más conforme a





sus ideas". El capitán se quedó con la criatura de dos años, a la que crió como su propia hija.[27] Guadalupe vivió, no así sus hermanos menores. Las terribles condiciones del fuerte del Sombrero los marchitaron hasta la muerte. Rita enterró los pedazos de su corazón con Luis, su hijo mayor de 15 años, caído en combate muy lejos de ella; cuando sepultó a Prudenciana, de un año, y a Severiano, de dos; cuando perdió a la criatura que llevaba en el vientre; cuando se enteró de la muerte de su marido, al que no pudo hacerle los responsos ni echarle un puño de tierra.

Más allá de la violencia propia de la guerra, estaba la violencia cotidiana arraigada en las inveteradas costumbres de la gente, más acusada y cruel entre los miserables e ignorantes. En 1813, estando Carlos María de Bustamante como auditor de guerra en Zacatlán, informó a Morelos del caso de Rosa Pa-

vón, quien había huido de la casa de su madre porque "una vez le dio un hachazo que le cortó un pie, y en otra, le colgó de las vigas y le sahumó las partes pudendas con chile, tratamiento bárbaro, brutal y solamente digno de una madre avezada en los delitos, dada a la embriaguez habitual, mordaz, maldiciente como un condenado, chaqueta [realista] hasta el extremo, escandalosa y entregada a la soez prostitución que toca en la raya de un vergonzoso cinismo". Pero también observaba que "ambas son a cual peores".[28]

La mujer más vista, adorada, venerada, solicitada, más llevada y traída en esta guerra fue, sin lugar a dudas, la virgen de Guadalupe. Extendida su devoción por el territorio novohispano, fue jurada patrona de la Nueva España en 1737, multiplicándose los santuarios y capillas en pueblos, villas y ciudades. Por





su origen mexicano y su arraigo, se convirtió en el mayor motivo de orgullo de la conciencia nacionalista que iba gestándose entre los criollos del siglo XVIII. Por eso no es extraño que Hidalgo la portara al frente de sus huestes, ni que los campesinos pegaran su estampita en el sombrero, ni que por todo el territorio insurgente sus pendones fueran la incuestionable bandera del movimiento.

Durante su proceso, Hidalgo fue acusado de hacer un "abuso sacrílego" de la imagen, pero lo cierto es que los realistas no se quedaron atrás en ese abuso. Unos meses antes de estallar la revolución, mientras la imagen de la virgen de los Remedios estaba de "visita" en el convento de San Jerónimo (el mismo donde vivió Sor Juana Inés de la Cruz), las monjas la vistieron de capitán general del ejército, es decir, le pusieron una banda de general, un bastón en la mano

derecha, y al niño Dios, su banda del mismo grado y un sable en el puño. No se imaginaban que esta ocurrencia tendría enormes consecuencias, meses más tarde, cuando en la Ciudad de México se enteraron del estandarte guadalupano que portaban los insurgentes.

A su intercesión se atribuían los triunfos realistas, muy especialmente el del Monte de las Cruces y la retirada de los insurgentes de las puertas de la Ciudad de México. Al año de este suceso, en octubre de 1811, la virgen estrenó un nuevo traje de capitán general y se hizo una "leva sagrada" para formar un "batallón de señoras", conocido como Patriotas marianas, no con el objeto de salir a combate sino de ayudar a los ejércitos del rey con sus oraciones. Dos mil quinientas señoras formaron el batallón para velar permanentemente la sagrada imagen de los Remedios.





A sus aflicciones se agregó un fuerte sentimiento de culpa que el autor del mensaje les propinó con la terrible acusación de ser las causantes de la guerra: "Vosotras que en todos tiempos, díjolo la eterna verdad, habéis dado causa a los castigos que hoy se experimentan: vosotras digo, formad un patriótico espiritual ejército, que aplaque la ira de aquel Dios a quien tienen irritados los excesos de una vida ociosa, criminal y terrena, de una soberbia innata, que comenzó en la mujer primera y acabará cuando el mundo cese".[29]

Más allá de los abusos, las facciones y despropósitos, estaba la innegable necesidad del depósito moral de todos los ruegos y sufrimientos. Delante de las estampitas arrugadas en sus jacales o de los dorados altares de las catedrales, las mujeres se postraron para ver su propio reflejo. Ante su imagen eran

madres dolorosas, sufrientes y llorosas, arrepentidas magdalenas, vírgenes ultrajadas, castas mártires. Se podían llamar de la Esperanza o del Consuelo, tal vez de la Luz o de los Remedios, quizá de la Salud o de la Piedad, o simplemente del Refugio que todas buscaban. Confundían sus lágrimas con las de la madre del Crucificado ante la luz temblorosa de las veladoras, con sus corazones traspasados de dolor, embargadas de temor bíblico, anhelantes de protección. De rodillas, implorando milagros o en serena resignación, recorrían infinita y circularmente sus rosarios, llenas de fe, penetrando el misterio de los designios divinos o locas de desesperanza. "¿Acaso no estoy yo aquí, yo que soy tu madrecita? ¿Acaso no estás bajo mi sombra, y en resguardo? ¿Acaso no soy la razón de tu alegría? ¿No estás en mi regazo, en donde yo te protejo?".[30]







Esposas

Manuela de Rojas Taboada tenía una vida cómoda en Dolores cuando estalló la rebelión. Comprometido por Hidalgo, Mariano Abasolo no parecía estar muy seguro de unirse

a la insurrección. Se lo impedían, tal vez, su juventud, su mediana fortuna, su madre, su joven esposa y su pequeño hijo. Un conflicto de conciencia pudo haberle afectado cuando vio cómo se apoderaban de los bienes de su difunto suegro. Aun así, vigilado por sus compañeros de armas, prosiguió con Hidalgo. Manuela, en tanto, hacía esfuerzos denodados para que su esposo abandonara a los insurgentes. Abasolo le expresó a Allende el deseo de abandonar la lucha, entre otras razones, por estar haciendo "infeliz a mi familia". Tanto él como Manuela coincidían en que debían dirigirse a los Estados Unidos para ponerse a salvo, pues bien sabían la suerte que les esperaba si era aprehendido.

En Guadalajara, Manuela consiguió de Calleja el indulto para su marido, a quien le escribió, pues ya estaba en Saltillo, urgiéndolo a entregarse. Fatalmen-





te, Abasolo no logró evadirse y cayó con los demás en la emboscada de Acatita de Baján. Atrás venían Manuela, su madre y su hijo. Incansable, Manuela insistió ante las autoridades ponderando la conducta que su esposo había tenido durante las hostilidades, destacando su ausencia en las matanzas de españoles y en las gestiones que hizo para salvar a otros. Manuela sintió un gran alivio cuando le perdonaron la vida a su marido, pero ignoraba el tremendo calvario que le esperaba. Abasolo fue condenado a presidio perpetuo en el Castillo de Santa Catalina en Cádiz. Manuela lo acompañó, lo cuidó y procuró; vivió junto a la mazmorra en que lo arrojaron, hasta que él murió el 14 de abril de 1816.

En el momento en que Ramón Rayón rindió el fuerte de Cóporo el 7 de enero de 1817, entre las mu-

jeres estaba la esposa de su hermano Ignacio con sus cuatro hijos, el mayor de los cuales no había cumplido siete años, pues a todos los había parido en el fragor de la guerra. Ese día el realista Aguirre puso en sus manos el indulto para su marido y el encargo de persuadirlo para que lo aceptara, pero la obstinación de éste los regresó a la vida de fugitivos, pues hasta partidas de insurgentes enemigas los perseguían. Tiempo después, cuando Rayón fue encarcelado, Mariana Martínez Rulfo lavaba ropa y pedía limosna para dar de comer a sus hijos, además de hacer gestiones para liberar a su marido de la prisión y de los lacerantes hierros que le pusieron en los pies.[32]

Ignacio Rayón recorrió gran parte del territorio insurgente, desde Saltillo hasta Huajuapan en Oaxaca, entre la sierra y la Tierra Caliente, siempre seguido de su familia. Su secretario registró algunos detalles





que nos revelan sólo un poco de la vida en campaña, como el del jueves santo de 1813, cuando "en prueba decisiva de su religiosidad, recibió la comunión pascual en compañía de la excelentísima señora, empleados y oficiales del cantón".[33] Más adelante, escribió: "Día 14 [de agosto de 1813].- Se recibió la noticia del feliz alumbramiento de la excelentísima señora ministra doña Mariana Martínez, que ha celebrado el vecindario con iluminaciones, salvas y otras demostraciones de regocijo, bastante significativas".[34] Al día siguiente, Rayón recibió los parabienes de sus oficiales y en la noche se celebró un baile. Por este acontecimiento familiar, sabemos que Mariana había tenido un hijo en Puruándiro, pero ignoramos las condiciones en las que tuvo a la criatura y su estado de salud. Antes de terminar el mes, ya estaban en camino hacia la Tierra Caliente para ponerse a salvo del asedio realista.[35]

Mariana Martínez Rulfo había dejado su corredor lleno de macetas de recién casada en una casa a la que no regresó. Durante el asedio al fuerte del cerro de Cóporo "los alojamientos consistían en pequeñas casuchas de otate, y sólo Rayón con su familia y hermanos ocupaban tres cuevas situadas a la derecha de los parapetos, y tan próximas a éstos, que la artillería descansaba sobre sus bóvedas".[36]

Leona Vicario habría vivido situaciones semejantes cuando abandonó las comodidades de su casa en la Ciudad de México. Casada con Andrés Quintana Roo, luego de fugarse, la pareja sufrió todas las dificultades inherentes a la causa que habían elegido. De Oaxaca fueron a Chilpancingo, Apatzingán, y de ahí, realizaron un largo recorrido huyendo de las fuerzas realistas que perseguían al Congreso, del que era miembro Quintana Roo. Soportaron, a pesar





de todo, el desaliento que siguió a la aprehensión de Morelos y que causó numerosas deserciones. Viajando con los Rayón, Leona dio a luz a su primogénita, a principios de 1817, en una cueva en Achipixtla, un lugar situado en la Tierra Caliente, entre el Balsas y Apatzingán. El propio Rayón fungió como padrino de la niña Genoveva. Ocultos en la Sierra de Tlatlaya, cerca de Sultepec, fueron encontrados por las fuerzas realistas en marzo de 1818, ante las que no tuvieron más remedio que indultarse.

Carlos María de Bustamante se quejaba amargamente de las vejaciones que los realistas hicieron a Manuela García Villaseñor "esposa y compañera en la revolución", quien lo siguió en la insurgencia y en la humillación del indulto. Sólo eran "dos esposos víctimas de un amor patriótico". Como Manuela, hubo muchas otras cuyo único delito fue ser esposa, aman-

te, hija, hermana o madre de algún insurgente. Los realistas las retuvieron como rehenes para obligar a los insurgentes a entregarse o a indultarse, lo que no siempre ocurrió. Los beaterios, recogimientos y cárceles estaban atestados, y por más que suplicaban ellas, fue hasta 1820 cuando comenzaron a liberarlas.

Resulta curioso, en el sentido contrario, el secuestro de Francisca de la Gándara, esposa de Calleja. El matrimonio vivía en San Luis Potosí cuando Calleja se dispuso a reunir a su ejército para perseguir a los sublevados. Confiado, el militar dejó a su mujer en la ciudad para emprender la campaña. No muy segura de quedarse, Francisca salió rumbo a Ciénega de Mata para reunirse con su hermana, pero en el camino, una partida de rebeldes la detuvo. Se movía en aquella región Rafael Iriarte, antiguo empleado de Calleja, quien, al enterarse del precioso botín recién





adquirido, dio órdenes de retenerla. Iriarte dispensó toda clase de atenciones a la dama, sin imaginar que su propia esposa sería igualmente secuestrada en Pinos. Ambas señoras fueron liberadas y regresadas a sus maridos, que en adelante no se les separaron.

En una especie de pequeña corte itinerante, Félix María Calleja se hizo acompañar de su esposa a los lugares en los que presentó combate a los levantados, desde la recuperación de Guadalajara en enero de 1811, la destrucción de Zitácuaro un año después, hasta el sitio de Cuautla a mediados de 1812. Con gran paciencia, Francisca soportó la iracundia y enfermedades de su bilioso marido.



Ladronas

En el río revuelto de la lucha, contendientes y bandoleros depredaron cuanto les fue posible de los pueblos, villas y ranchos que asolaron. El pillaje era prioridad sobre la atención a los heri-






dos, quienes, como los cadáveres, eran despojados de anillos, relojes, cigarreras o cadenas. La ropa era un bien muy preciado, por lo que las mujeres recorrían los campos de batalla despojando a los cuerpos de su vestimenta. Esposas, amantes e hijas eran cómplices y partícipes de los robos que sus hombres practicaban contra la población inerme. De ese modo, vieron a sus mujeres engalanadas con las naguas más bordadas, las blondas más recamadas y las mantillas más labradas del botín de guerra. "Muy oronda" se presentó la mujer de Albino García a misa dominical con la mantilla negra de Cayetana Rico, luego del asalto a la villa de Lagos. Ni hablar de las joyas. Ana María Rueda, la viuda de Rafael Iriarte, insurgente de poco fiar que Rayón pasó por las armas, fue acusada de ser junto a su esposo "jefes de este saqueo" de una hacienda cercana a Venado en San Luis Potosí. De aquél, Ana Ma-

ría y sus tres hijas se habían quedado con collares de perlas, cigarreras, cadenas, rosarios, relicarios y medallas de oro, medias, rebozos y chales de seda, telas finas, además de muebles, pertenecientes a la esposa de José María Ayza. El denunciante vio en el cuello de Ana María un "collar de hilo de perlas finas [...] y también un rebozo particular, guapaxtle, bordado de seda de colores", el mismo día del latrocinio.[37]

Como represalia a las villas y pueblos insurgentes, los realistas permitieron que sus tropas entraran a saco. Tal fue el caso de Zitácuaro, de donde fueron robadas las joyas de la virgen de los Remedios. Francisca de la Gándara, esposa de Félix María Calleja, fue señalada por haberse quedado con las alhajas. Considerando la piedad y respeto que mostraban estas señoras por los objetos sagrados, es improbable que ella por su voluntad lo haya hecho, pues el mis-





mo Bustamante reconoció las virtudes de la potosina, sin embargo, queda la posibilidad de que Calleja la hubiera obligado a usarlas para humillación de los insurgentes.

Ofendido en su pudor religioso, un oficial insurgente compró los restos de ornamentos de una iglesia saqueada por los realistas. No pudo recuperar "dos albas [que ya] estaban cortadas para servir de enaguas y camisas a las amasias de la bárbara y ferocísima soldadesca del gobierno", que vendían en el camino de Zacatlán a Pachuca, según lo reportó José Ignacio Montero en 1813.



El mejor bálsamo

Muertos o presos sus maridos, se hundieron en la pobreza, y a la infamación de sus hijos siguió la humillación. A pesar de haberse consumado la independencia, terminado





la guerra y reconocido los méritos de los combatientes, las madres, esposas e hijas tuvieron que habérselas por sí solas, pues las pensiones que lograron obtener rara vez les fueron pagadas. La turbulenta vida del naciente México no sólo impidió la paz y el desarrollo, los nombres de los héroes fueron olvidados y sólo sirvieron para la retórica de los demagogos. Las viudas y huérfanos quedaron sumidos en el olvido y la miseria, dos veces víctimas de la revolución: "Existen hoy tres huérfanas del general don Ramón Rayón y la señora Berra recibiendo como premio de los servicios de su padre un absoluto olvido, que acaso las habría conducido a la más espantosa miseria, si no supieran contrapesarla con su constante y personal trabajo".[38] Dichas huérfanas tuvieron una prima, hija de Francisco Rayón, fusilado en 1815, y cuyo "patriotismo y sacrificio… tan indignamente correspondidos, dejando

perecer en la miseria a la única hija de don Francisco Rayón, que hace pocos días ha muerto en clase de sirvienta en la villa de San Miguel de Allende".[39]

La independencia política tampoco transformó sus condiciones de vida. La abolición de la esclavitud no las liberó del cruel trato que sus familias o patrones les dieron en los decenios posteriores.[40]

No sólo Rita Pérez perdió a sus hijos y marido en la guerra; no sólo Mariana Martínez Rulfo tuvo a sus hijos en los sitios más impensables, menos en su casa. No sólo Carmen Camacho trataría de reclutar soldados, no sólo Leona Vicario sería la muchacha enamorada dispuesta a seguir a su novio para casarse con él. Estas historias son pequeñas muestras de las muchas que produjo la cotidianidad de la guerra. No porque desconozcamos sus nombres debemos dejar





de reconocer la labor de campesinas, sirvientas, esclavas, cocineras, mesoneras, costureras, bordadoras, lavanderas, cigarreras, chocolateras, tenderas… quienes desde su puesto de trabajo, su lealtad y entrega hicieron posible mensajes, información, servicios, cuidados, alimentos, uniformes, calor, silencio, encubrimiento, sacrificio…

Sobre su presencia, participación y colaboración, Pedro García escribió en su *Memoria:* "Mucho valen en estos lances las señoras, que poseyendo ideas liberales y heroicas, forman el mejor bálsamo que suaviza las heridas que se reciben en la adversidad".

Muchas se me han quedado en el tintero, no por olvido, no por falta de méritos. Pretenden estos pequeños relatos verlas más humanas, hacerlas más cercanas a las heroínas de este presente.



Las migajas
Mujeres, ¡fuera! (dicho de otro modo) *¡Háganse a un lado, viejas!*

En el Congreso, durante el Imperio de Iturbide, la Comisión de Premios presentó un proyecto de decreto a fin de otorgar premios y reconocimientos dictaminando que debían declararse





"buenos y meritorios aquellos servicios que se prestaron en los once primeros años de insurrección por hombres y mujeres". Sin embargo, al momento en que lo promulgó el Congreso de la República Federal el 19 de julio de 1823, la frase *"hombres y mujeres"* fue suprimida, omitiendo de modo tácito a las mujeres. Aún más, los artículos 10 y 11 que trataban de los beneficiarios de las pensiones, las asignó a las mujeres, hijos y padres de militares y empleados civiles. Bien sabemos que las mujeres no entraban en la categoría *militares* —aunque Morelos haya reconocido el grado de una coronela—, ni las mujeres podían ser empleadas civiles. Hasta donde se conoce, sólo hubo un caso de reconocimiento a la participación de una mujer, esto fue a Leona Vicario, quien recibió por lo menos dos propiedades para resarcir las que perdió cuando fue perseguida por el gobierno virreinal; en su caso,

existía el antecedente de que Morelos la había dotado con una pensión de 500 pesos mensuales por sus servicios, mismos que no había podido cobrar por los avatares de la guerra.[41]

El polvo de aquellos lodos se asentaba de la misma manera en que las mujeres debían volver a sus comales, a sus escobas y a sus chiquillos. El flamante siglo xix, tan pródigo en innovaciones tecnológicas, las premió: les dio el derecho al trabajo remunerado en lóbregos talleres de costura y asfixiantes fábricas textiles, jornadas de 12 horas o más y estimulantes salarios equivalentes a menos de la tercera o cuarta parte del que recibían los varones, ya de por sí insuficiente, ¡faltaba más![42]







Sin pensión, no hay alimentación

Durante la Guerra de Independencia, cuando los soldados del ejército realista comenzaron a caer en los campos de batalla, las reclamaciones por las pensiones a la que tenían derecho

las viudas, los hijos o los padres de las víctimas, no se hicieron esperar, pues era un derecho previsto en sus ordenanzas, mediante pagos administrados por el montepío militar. Pero las familias de los militares realistas que se pasaron al lado insurgente perdieron esa gracia.

Del lado insurgente ese consuelo simplemente no existía. Muchas familias tuvieron que abandonar sus hogares ante el brutal hecho de que les fueron incautadas las propiedades —si las tenían—, arrasados los campos, destruidos los talleres y quemadas sus casas; el ejemplar castigo aplicado por las tropas del Rey. Muchas pobres siguieron a otros hombres a servirlos en los tumultuosos contingentes. Otras quedaron a merced de las catervas depredadoras que asolaron los pueblos o como botín sexual de uno u otro ejército. Las mujeres de las personalidades insurrec-





tas recibieron, contadas veces, algún dinero, pero en el mayor de los casos, cuando pudieron, regresaron a sus lugares de origen a sufrir la humillación de pobres vergonzantes, pidiendo limosna, arrimadas con parientes o empleándose en tareas domésticas.

Por eso, al término de la guerra, algunas viudas hicieron instancias ante los jefes triunfadores, como María Dolores Meza, viuda del soldado José Mariano Vega, muerto en las filas trigarantes. Ello sirvió para que la Junta Gubernativa del Imperio ordenara el pago de pensiones a "las viudas, padres y madres pobres de los soldados del ejército imperial trigarante", gracia que se hizo extensiva a los parientes de los soldados que "militaron bajo las banderas españolas".[43] El gobierno independiente también había concedido una pensión particular a Josefa Sánchez viuda de Juan de O'Donojú, que sólo le sería pagada mientras permaneciera en México.[44]

Pero aún faltaba hablar de las mujeres de los insurgentes que cargaban con el pesado baldón de la infamia que habían merecido sus hombres al ser tratados como criminales. Por eso era importante reparar el nombre, de tal modo que a nadie cupiera duda. No sólo eso. El reconocimiento permitía a los parientes recuperar lo que se les había confiscado en la guerra, pues además de la buena fama, las familias perdieron sus bienes, de ahí que las hermanas de Allende se hubieran dirigido al Congreso para desagraviar el nombre de su hermano. Carlos María de Bustamante habló de la desgracia en que habían caído las familias, y reiteradas veces se refirió a la injusticia que se hacía contra los héroes muertos al no socorrer a los que les habían sobrevivido.

El asunto del desagravio dio lugar a acalorados debates. Los diputados discutieron si Hidalgo





y sus seguidores lo merecían por la destrucción y crímenes que el movimiento había desatado. Como varios autores sostendrían después, la guerra había causado incontables males al país y se preguntaban si realmente había sido necesario llegar a ese punto para exigir a España los derechos que se les habían negado a los novohispanos, pues todos estaban de acuerdo en que debían exigirse, lo que se cuestionaba era si los medios habían sido los idóneos. Como consecuencia de esta idea, subyacía la que señalaba como correcta y conveniente la decisión tomada por Iturbide como medio para conseguir la ansiada Independencia. Sin embargo, la balanza se inclinó a favor de los iniciadores cuando los diputados de la comisión dictaminaron que los medios y sus consecuencias habían sido completamente necesarios, ya que los beneficios eran mayores que los daños.



El resultado de la discusión fue emitido por la Comisión de Premios del Congreso durante el Imperio de Agustín I. En su dictamen para el reconocimiento de los servicios por la Independencia, recomendó dar "pensiones, empleos u honores" a las viudas, hijos y deudos de Hidalgo, Allende, Jiménez, Abasolo, Morelos, Matamoros, Mina, Leonardo y Miguel Bravo. A la caída del Imperio, tocó al Congreso de la República Federal decretar el reconocimiento definitivo a los Héroes, rendirles honores, celebrar pompas fúnebres solemnes y volver al tema de las pensiones.

En el decreto del 19 de julio de 1823, se resolvió otorgar pensiones a las mujeres, hijos y padres de los militares y empleados civiles siempre que el Supremo Poder Ejecutivo hiciera válidos sus servicios. Al elaborar la nómina de los beneméritos de la Patria en grado heroico, asignó pensiones a los padres, mujeres





e hijos de los Héroes mencionados, siendo agregados los de Pedro Moreno y Víctor Rosales. Además, otorgó pensiones a las hermanas de Allende, Morelos, Hidalgo y Matamoros. Quizá a instancias de su viuda, en septiembre de ese año, Benedicto López fue declarado benemérito de la Patria y concedida la pensión a su familia, y en el mismo sentido lo fue también, al año siguiente, el padre Mariano Balleza y beneficiada su hermana.[45] Estaba claro que el Gobierno no tenía capacidad para extender los beneficios a las mujeres del resto de los insurgentes muertos, pero la Comisión de Premios recibía y atendía las solicitudes, resultando muy pocas las socorridas.

No bien acababa su gobierno el primer presidente de la República, Guadalupe Victoria, cuando los demonios de la ambición política se entronizaron a lo largo y ancho del país. Los estériles años de la ines-

tabilidad secaron las arcas nacionales, haciendo prácticamente imposibles los pagos comprometidos. Con frecuencia, los burócratas se quedaron sin salario, y las pensiones, aunque muy promulgadas y pomposamente anunciadas, simplemente fueron negadas con un “venga el mes que entra”. Por esos años, solamente cuatro mujeres se vieron agraciadas con promesas monetarias; tal fue el caso de la viuda y de la hija de Vicente Guerrero a la muerte de éste, y Guadalupe Almonte y Dolores Quesada, respectivamente hija y nieta de José Ma. Morelos. Pero a ninguna de ellas les apretaba el hambre como a otras, pues los hombres las habían proveído de tranquilidad y comodidades materiales.[46]

En cuanto al país, a las desgracias propias se sumaron las que llegaron por los caminos del norte y los puertos del Golfo: la expedición de Barradas, la





Guerra de Tejas, la Guerra de los Pasteles y la Invasión norteamericana. Al mediar el siglo, el que México siguiera existiendo como país se consideró casi un milagro. Exhausto, el golpeado ánimo nacional se arrastraba en busca de esperanza que llegó en forma de dinero cuando Estados Unidos pagó la indemnización por los territorios ganados en la contienda. Viejo y enfermo, el presidente José Joaquín de Herrera tuvo los bríos de emprender ciertas acciones para levantar el decaído espíritu de los mexicanos. Ordenó la celebración anual, cada 28 de septiembre, de "honras fúnebres por las almas de D. Agustín Iturbide y demás víctimas de la guerra de Independencia" e igualmente por las almas de los "que murieron por heridas recibidas en el campo de batalla, durante la guerra con los Estados Unidos". Para llevar a cabo las ceremonias en la Ciudad de México, asignó 4000 pesos

de los cuales 2000 debían emplearse en "objetos de beneficencia, para las familias de los que murieron en la independencia y en las guerras con el extranjero, que se han verificado después". Así, la Junta Patriótica convocó al público a presentar y acreditar sus peticiones, que sumaron 251 —casi todas suscritas por mujeres— y de las que 105 fueron rechazadas. De las 146 aceptadas, sorprende que 79 correspondieran a deudos de los muertos en la guerra de Independencia, incluida la expedición de Barradas. Cuarenta y nueve eran viudas, 18 hijos, dos madres, cinco hermanas y cinco sobrinas.[47]

Las viudas deben haber sido mujeres muy jóvenes cuando sus maridos murieron, pues ya habían transcurrido 40 años desde el Grito y 21 desde la tentativa de Barradas. Sus edades, en 1850, oscilarían entre los 55, considerando que se casaban muy





jóvenes, y los 75 años. Entre las hijas nos encontramos nombres interesantes: Buenaventura, hija de Manuel Peimbert; Juana, Ignacia y Dolores Lazo de la Vega, hijas de Gertrudis Bocanegra; Dolores, hija de Julián Villagrán; Guadalupe, hija de Francisco Verdad, y Juana, la hija legitimada de Ignacio Allende que se hizo monja. De las hermanas, mencionaremos a María, que lo era del lego Juan Villerías, y Teresa, hermana de José María Larios.

De las sobrinas, llama la atención que de entre el total de las solicitudes aceptadas, cinco fueron de este parentesco, siendo todas como deudos de muertos en la Guerra de Independencia, tal vez por excepción. Ellas fueron Mónica Verdeja y Matamoros y María Josefa Escalona y Matamoros, sobrinas de don Mariano; Dolores Echegaray, sobrina de fray José Castro; Encarnación Osorno, quien dijo serlo del

mismísimo Hidalgo, y Carmen Abasolo, sobrina de Mariano Abasolo.

Pero no se trataba de una pensión propiamente dicha, sino de una dádiva, una caridad del Gobierno; divididos los 2000 pesos entre 146, les tocó la friolera de 13 pesos con 69 centavos "en objetos de beneficencia" a cada uno de los agraciados. No sabemos si en frazadas o en ollas o en petates, quizá en vales de maíz y frijoles, o en remedios de botica. El caso es que las buenas intenciones del Gobierno se agotaron tan pronto como se acabó el dinero, pues el país volvió a ser presa de sus demonios y otra invasión extranjera.





Notas

[1] "Ramón Pérez, informe inquisitorial", Carlos Herrejón Peredo, *Hidalgo, razones de la insurgencia*, México, SEP, 1986, p. 109.

[2] "José Joaquín Flores de Valdés informa sobre Hidalgo", Carlos Herrejón Peredo, *Hidalgo, razones…*, p. 132.

[3] "Josefa López Portillo, testimonio inquisitorial", Carlos Herrejón Peredo, *Hidalgo, razones…*, p. 136.

[4] "José María Pisa: informa sobre la conducta y costumbres de Hidalgo" y "Ramón Pérez precisa informe sobre Hidalgo", Carlos Herrejón, *Hidalgo, razones…*, pp. 143 y 131.

[5] "María Ignacia Lecuona: testimonio inquisitorial", Carlos Herrejón Peredo, *Hidalgo, razones…*, p. 125.

[6] Moisés Guzmán Pérez, "Juan José Michelena y Gil de Miranda ¿El 'Eclesiástico de carácter y respeto'?". Martha Terán Espinosa, "Las mujeres y el cacique Rosales" y Silvia Figueroa Zamudio, "Sor Juana María de la Purísima Concepción Michelena. La primera monja insurgente de Valladolid", *Conspiración y espacios de libertad*, *Valladolid 1809–Morelia 2009*, fotografías de Adalberto Ríos Szalay, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Ayuntamiento de Morelia-Lunwerg editores, 2009, 272 pp.

[7] José María Miquel i Vergés, *Diccionario de insurgentes*, 2ª ed., México, Porrúa, 1980, pp. 440–442. Genaro García, *Documentos históricos mexicanos*, ed. facs. de

1910, México, INEHRM, 1985, t. V.

[8] Virginia Guedea, *En busca de un gobierno alterno: los Guadalupes de México*, México, UNAM, 1992, pp. 49–50.

[9] Virginia Guedea, *En busca de un gobierno...*, pp. 82–83.

[10] Virginia Guedea, *En busca de un gobierno...*, pp. 102, 187.

[11] Virginia Guedea, *En busca de un gobierno...*, pp. 91, 95.

[12] Genaro García, *Documentos históricos mexicanos*, t. V, pp. 341–357.

[13] *Diccionario de insurgentes*, p. 190.

[14] Genaro García, *Documentos históricos...*, t. V, pp. 452–453.

[15] Carlos Herrejón, *Hidalgo, razones…*, pp. 288–289.

[16] Pedro García, *Testigos de la primera insurgencia: Abasolo, Sotelo, García*, estudios introductorios, edición y notas de Carlos Herrejón Peredo, México, INEHRM, 2009, pp. 241–242.

[17] Pedro García, *Testigos de la*…

[18] Ignacio Rayón hijo, "Biografía", Ignacio Rayón hijo y otros, *La Independencia según Ignacio Rayón*, introducción, selección y complemento biográfico de Carlos Herrejón Peredo, México, SEP, 1985, pp. 27–28.

[19] Carlos Herrejón Peredo, *Morelos, Documentos inéditos de vida revolucionaria*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1987, p. 278.

[20] Genaro García, *Documentos históricos mexicanos*, t. v, pp. 330–341.

[21] Carlos Herrejón Peredo, *Morelos, documentos inéditos...*, pp. 170–171.

[22] *Diccionario de insurgentes*, pp. 24, 376, 402, 525, 533, 587. Genaro García, pp. 383-385.





[23] Carlos Herrejón, *Morelos, documentos inéditos...*, pp. 279-280. *Diccionario de insurgentes*, pp. 43 y 235.

[24] Carlos Herrejón, *Morelos, vida preinsurgente y lecturas*, Zamora, El Colegio de Michoacán, pp. 40–41, 87.

[25] Castillo Ledón, t. II, p. 169. *Diccionario de insurgentes*, p. 197.

[26] Genaro García, *Documentos históricos...*, t. V, p. 306.

[27] Genaro García, *Documentos históricos...*, t. V, pp. 372–374. Agustín Rivera, *Viaje a las ruinas del fuerte del Sombrero*, edición y prólogo de Sergio López Mena, Lagos de Moreno, Casa de la Cultura, 1999, pp. 31, 35, 39, 75–76.

[28] Carlos Herrejón, *Morelos, documentos inéditos...*, p. 278.

[29] J. E. Hernández y Dávalos, *Documentos para la historia de la Guerra de Independencia*, ed. facsimilar 1878, México, INEHRM, 1985, t. III, pp. 566-568, 601, 622.

[30] Miguel León-Portilla, *Tonantzin Guadalupe. Pensamiento náhuatl y mensaje cristiano en el "Nican mopohua"*, México, El Colegio Nacional-FCE, 2000, p. 133.

[31] Testimonio recogido por Benito Abad Arteaga citado por José Mercadillo Miranda, *La pintura mural del Santuario de Atotonilco, Guanajuato, Apud* Jorge F. Hernández*, La soledad del silencio. Microhistoria del Santuario de Atotonilco*, México, FCE-Universidad de Guanajuato, reimp., 1996, p. 107.

[32] Rayón, pp. 217, 223. Hernández y Dávalos, t. VI, pp. 1030, 1031.

[33] Ignacio Oyarzábal y otros, *Diario* (del 1º de agosto de 1812 al 6 de septiembre de 1814), Ignacio Rayón hijo y otros, *op. cit.*, p. 106, era, 15 de abril.

[34] Oyarzábal, p. 123, agosto de 1813.

[35] Oyarzábal, p. 119.

[36] Rayón, p. 211.



[37] José de J. Núñez y Domínguez, *La virreina mexicana, doña Francisca de la Gándara de Calleja*, México, Imprenta Universitaria, 1950, pp. 151-152, nota 26.

[38] Oyarzábal, Rayón, p. 205, nota 25.

[39] Rayón, p. 214.

[40] Un retrato puntual de su situación puede verse en María de la Luz Parcero, *Las condiciones de la mujer en el siglo* XIX, México, INAH, 1992.

[41] Genaro García, *Leona Vicario*, México, 1910. Ernesto Lemoine Villicaña, *Morelos, su vida revolucionaria a través de sus escritos y de otros testimonios de la época*, México, UNAM, 1965.

[42] María de la Luz Parcero, *Las condiciones de la mujer en el siglo* XIX, México, INAH, 1992.

[43] Orden de 22 de febrero de 1822, en Dublán y Lozano, vol. 1, p. 597.

[44] Decreto de 15 de octubre de 1821, en Dublán y Lozano, vol. 1, p. 553.

[45] Ernesto Lemoine Villicaña (comp. y nota preliminar), "Apoteosis de los mártires de la guerra de Independencia mexicana en 1823", *Boletín del Archivo General de la Nación*, t. IV, abril-mayo 1965, núm. 2, pp. 205-250. Decretos de 19 de julio y 11 de septiembre de 1823 y 5 de noviembre de 1824, en Dublán y Lozano, vol. 1, pp. 660, 673 y 739.

[46] Ley del 23 de febrero de 1831 y del 12 de abril de 1834, en Dublán y Lozano, vol. 2, pp. 314 y 689.

[47] Decretos de 23 y 27 de abril de 1850, en Dublán y Lozano, vol. 5, pp. 694-695 y 699-700. "Importante", *El Siglo Diez y Nueve*, México, D. F., 3 de septiembre de 1850: 3. "Junta patriótica. Comisión calificadora", *El Siglo Diez y Nueve*, México, D. F., 28 de septiembre de 1850: 1-2.





Esta edición en formato electrónico del
Ellas, que dan de qué hablar
terminó en 2011, y es un excelente colofón
a una de las tareas primordiales del INEHRM,
la divulgación de la historia de México
con la edición de libros.

Y es que ahora y desde un servidor
electrónico, aspiramos a que conserves este
libro y se convierta en un reflejo que habrá
de multiplicarse a disposición de quienes
aman la lectura y buscan satisfacer la
curiosidad por nuestra historia y, por qué
no, para ser utilizado en tareas y consultas
escolares de todos los niveles.



Un ejemplar de la edición impresa se puede consultar
en la Biblioteca de las Revoluciones de México,
Plaza del Carmen núm. 27, San Ángel,
Delegación Álvaro Obregón, 01000, México, D. F.
Horario de atención: Lunes a viernes, 9:00 a 18:00 horas
bibliotecainehrm@sep.gob.mx
Teléfono 3601-1000, exts. 68315 y 68323
http://biblioteca.inehrm.gob.mx/

Por alguna oculta razón de nuestra alma colectiva, nuestra Independencia Nacional ha sido representada siempre por los artistas plásticos con rostro y cuerpo femenino… Ante la sonrisa que provoca una independencia retratada como mujer, el semblante se oscurece cuando aparece la gran paradoja: se trata también de una independencia en la que ignoramos lo que por ella y en ella hicieron las mujeres. Si acaso, conocemos y recordamos media docena de nombres de personajes femeninos que hace 200 años participaron en nuestra Independencia. Por supuesto, doña Josefa encabeza el elenco y la siguen doña Leona y doña Gertrudis. Alguien más podrá señalar en tono chispeante a *La Güera* Rodríguez y quizá alguno que otro nombre se incluiría en la memoria de los enterados, pero nada más y nadie más.

Y no se trata de añadir más, sino de reconocerlas más, o quizá sólo de reconocerlas y apreciarlas, de recordar que, en la época de la insurgencia, la población era femenina en su mayoría y que, a pesar de esta certeza estadística, en los libros, en los registros, en los recuerdos, las mujeres pasan inadvertidas, disminuidas, olvidadas.

Rindamos homenaje a esas mujeres. Para hacerlo, el talento y la elegancia de Carmen Saucedo Zarco nos presenta ese mundo de antaño donde las mujeres se hacen acreedoras no a una pintura ni a una estatua, sino al agradecimiento de toda una nación, la nación que ellas nos legaron.

















